

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y MATERIALES PETREOS "ZAMORANOS UNIDOS" S.A.

Zamora – Ecuador

ACTA Nro. 23

En la Ciudad de Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe, a los veinte días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las veinte horas, se constituye en Junta General Ordinaria, la Compañía de Carga Pesada y Materiales Pétreos "Zamoranos Unidos" S.A., presidida por el señor Jaime Patricio Valladares Valladares; y, con la concurrencia de los señores: Luis Gerardo Ordóñez Ascaribay, Fredi Orlando Ordóñez Reyes, Mario Duchitanga Sánchez, Froilán Reyes Márquez, Jorge Manuel Duchitanga Sánchez, Vidal Reyes Cueva, Carmen E. Duchitanga Sánchez, Taurino Reyes Márquez, José L. Reyes Cueva, Diego Fernando Malla Reyes, Jiny Geoconda Reyes Cueva y Nemecio Troadio Reyes Márquez, socios accionistas, actúa en la secretaría el CPA. Orlando Gonzalo Piedra Ordóñez, en su calidad de Gerente General. El orden del día es el siguiente: 1.- Constatación del quórum; 2.- Instalación de la Junta General Ordinaria, por el Presidente; 3.- Lectura y aprobación del acta anterior; 4.- Informe de Presidencia; 5.- Informe de Gerencia; 6.- Informe del Comisario; 7.- Lectura y aprobación del Balance General al 31 de diciembre del año 2013; 8.- Elección de Presidente de la Compañía; 9.- Elección de dos vocales principales y sus respectivos suplentes; 10.- Elección del Comisario Principal y su suplente; 11.- Nombramiento del Gerente General; 12.- Análisis y resolución sobre la situación económica y estado de la compañía; y, 13.- Clausura. El señor Secretario constata la presencia de todos los señores socios accionistas, cuyos nombres constan al inicio, dando de esta manera cumplimiento al primer punto del orden del día; se pasa al segundo punto, el señor Presidente, primeramente presenta un cordial saludo a todos los señores socios accionistas y les agradece por la concurrencia, augurando que todas las resoluciones que se tomen vayan en beneficio de la compañía, dejando instalada la Junta General Ordinaria; seguidamente se pasa al tercer punto, el señor Secretario procede a dar lectura al acta Nro. 22 de fecha veintiocho de abril del 2013, la misma que es aprobada por unanimidad; a continuación se pasa al cuarto punto, que se refiere al informe de Presidencia. El señor secretario procede a dar lectura el informe que corresponde al periodo del 2013 en los siguientes términos: Por medio del presente, me permito informar referente al balance de la compañía al 31 de diciembre del año 2013, el mismo que se encuentra elaborado y lo pongo a disposición de la Junta General de Accionistas, para que sea analizado y aprobado. La compañía al 31 de diciembre del año 2013, cuenta con un Total de Activos de \$ 5,865.48; un Total de Pasivos de \$ 1,095.51; y, un Patrimonio de \$ 4,769.97, como podemos comprobar el total de activos es igual al total del pasivo más el patrimonio, en consecuencia los Estados Financieros son razonables, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las NIFFS.- La Utilidad del Ejercicio es \$ 61.91, distribuida de la siguiente manera: el 25-% para amortización de la Pérdida Acumulada que es el valor de \$ 15.48, Reserva Legal \$ 15.48, Reserva Facultativa y Estatutaria \$ 12.38, quedando como Excedente el valor de \$ 18.57, que de acuerdo a la Ley es la Junta General la que tiene que resolver el destino de dicho valor. Particular que me permito informar para los fines legales correspondientes, dejando a consideración de la Junta General el presente informe, para los fines legales correspondientes. Firma Jaime Patricio Valladares V., PRESIDENTE.; la junta general aprueba por unanimidad el informe; a continuación se pasa al quinto punto, que se refiere al Informe de Gerencia: el mismo que dice lo siguiente: En mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y MATERIALES PETREOS ZAMORANOS UNIDOS S.A, me permito poner a vuestra consideración el Balance de la compañía, al 31 de diciembre del año 2013, con la finalidad de que se los analice y apruebe en la Junta General de Accionistas. La compañía al 31 de diciembre del año 2013, cuenta con un Total de Activos de \$ 5,865.48; un Total de Pasivos de \$ 1,095.51; y, un Patrimonio de \$ 4,769.97, como podemos comprobar el total de activos es igual al total del pasivo más el patrimonio, en consecuencia los estados financieros son razonables, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las NIFFS; a continuación se detallan las cuentas más

**COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y MATERIALES PETREOS
“ZAMORANOS UNIDOS” S.A.**

Zamora – Ecuador

relevantes: En la cuenta de efectivos y equivalentes tenemos un saldo deudor de \$ 4,741.48, este valor es por la recaudación de los aportes ordinarios de los socios. Otras cuentas por cobrar, es el aporte de \$ 400.00 que se hizo para la apertura de la cuenta para la constitución de la Pre-uni6n de transporte de Carga Pesada de Zamora Chinchipe, valor que luego ser6 reembolso; tenemos un total de Activo Corriente de \$ 5,465.92; y, un total de Activos no Corriente por el valor de \$ 399.56, que corresponde a los muebles y enseres menos la depreciaci6n acumulada. En los Pasivos se encuentran las cuentas por pagar y de acuerdo a las NIFFS se las contabilizan como Locales, por el valor de \$ 769.75 que corresponde al pago de la se1orita Rosa Ruilova por el valor de \$ 300.00 mas el IVA por la elaboraci6n de los Estados Financieros del a1o 2013; y, el valor de \$ 433.75 al se1or Orlando Piedra por pago de los servicios b6sicos, con la cuenta Administraci6n Tributaria el valor de \$ 206.00, esto por las retenciones efectuadas del IVA e Impuesto a la Renta. El Capital suscrito de la compa1a es de \$ 855.00, la utilidad del 2012 se capitaliz6, de la siguiente manera: en Reserva Legal por el valor de \$ 31.82, Reserva Facultativa y Estatutaria de \$ 19.09, la Amortizaci6n de la P6rdida Acumulada por el valor de \$ 55.11; y, los Dividendos para distribuir a los accionistas por el valor de \$ 76.38. La Utilidad del Ejercicio es \$ 61.91, distribuida de la siguiente manera: el 25-% para Amortizaci6n de la P6rdida Acumulada que es el valor de \$ 15.48, Reserva Legal \$ 15.48, Reserva Facultativa y Estatutaria \$ 12.38, quedando como Excedente el valor de \$ 18.57, que de acuerdo a la ley es la asamblea la que tiene que resolver el destino de dicho valor. Cabe tambi6n puntualizar que se ha cumplido con los requerimientos propios de la administraci6n y leyes pertinentes, como son las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, realizando las declaraciones mensuales de impuestos; en igual forma se elabor6 y declar6 el formulario n6mero 101, que corresponde al impuesto a la renta del a1o 2013, Particular que me permito informar a ustedes para los fines legales correspondientes, reiterando una vez m6s los sentimientos de alta consideraci6n y estima que les guardo. Atentamente, Orlando G. Piedra Ord61ez, GERENTE GENERAL El se1or Presidente pone en consideraci6n el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad; seguidamente se pasa al sexto punto que se refiere al Informe del Comisario, el mismo que dice lo siguiente: En mi calidad de Comisario Principal de la Compa1a de Carga Pesada y Materiales P6treos “Zamoranos Unidos” S. A., he procedido a revisar los comprobantes diarios de las transacciones contables de nuestra compa1a, as6 como los balances correspondientes, al 31 de diciembre del a1o 2.013, los mismos que se encuentran debidamente elaborados y razonables de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las NIFFS. La Utilidad del Ejercicio es \$ 61.91, distribuida de la siguiente manera: el 25-% para Amortizaci6n de la P6rdida Acumulada que es el valor de \$ 15.48, Reserva Legal \$ 15.48, Reserva Facultativa y Estatutaria \$ 12.38, quedando como Excedente el valor de \$ 18.57, que de acuerdo a la ley es la Junta General la que tiene que resolver el destino de dicho valor. Con los antecedentes expuestos, me permito emitir dictamen favorable a los estados Financieros, al 31 de diciembre del a1o 2.013, los mismos que pueden ser conocidos por la Junta General Ordinaria de la compa1a, para los fines legales pertinentes. Particular que me permito informar, salvando en todo caso el m6s ilustrado criterio vuestro. Atentamente, Froil6n Reyes M6rquez, COMISARIO PRINCIPAL. El se1or Presidente pone en consideraci6n el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad; a continuaci6n se pasa al s6ptimo punto que se refiere a la Lectura y aprobaci6n del Balance General al 31 de diciembre del 2013, El se1or Presidente pone en consideraci6n el Balance General que se acaba de dar lectura, los se1ores accionistas luego de las deliberaciones y explicaciones realizadas, proceden a aprobar el mencionado Balance General al 31 de diciembre del a1o 2013; a continuaci6n se pasa al octavo punto que se refiere a la elecci6n de Presidente de la compa1a, el se1or presidente pone en consideraci6n el punto, manifestando que se presenten candidatos. Solicita la palabra el compa1ero Taurino Reyes y expresa, que en primer lugar presenta un agradecimiento al compa1ero Jaime Valladares por el desempe1o de sus funciones en la presidencia y presenta como moci6n la reelecci6n del mismo, los

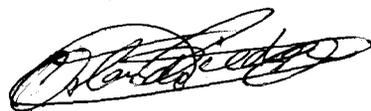
COMPAÑÍA DE CARGA PESADA Y MATERIALES PETREOS "ZAMORANOS UNIDOS" S.A.

Zamora - Ecuador

señores accionistas en forma unánime se manifiestan estar de acuerdo con la moción presentada por el compañero Taurino Reyes; en consecuencia queda ratificado en la presidencia el compañero Jaime Patricio Valladares Valladares; seguidamente se pasa al noveno punto el mismo que se refiere a la elección de dos vocales principales y sus respectivos suplentes, el señor presidente pone en consideración el punto y expresa que se presenten candidatos; solicita la palabra el compañero Vidal Reyes Cueva y manifiesta que en vista de que han desempeñado muy bien sus funciones, en igual forma mociona que sean reelegidos; de igual manera los señores accionistas manifestaron estar de acuerdo con dicha moción, quedando en consecuencia ratificados en sus funciones los compañeros: Taurino Reyes Márquez y José Camilo Pinto Gómez, vocales principales; y, los compañeros Cristian Calderon Franco y Francisco Valladares Valladares, vocales suplentes; a continuación se pasa al décimo punto, que se refiere a la elección de Comisario Principal y su suplente, solicita la palabra el compañero Fabián Reyes Cueva y manifiesta que en igual forma presenta como moción la reelección de los compañeros, los señores accionistas en forma unánime manifiestan estar de acuerdo con dicha moción, en consecuencia quedan ratificados en sus funciones los compañeros Froilán Reyes Márquez en calidad de Comisario principal y el compañero Vidal Reyes Cueva, Comisario suplente; seguidamente se pasa al décimo primer punto, que se refiere al Nombramiento del Gerente General, solicita la palabra el compañero Fabián Reyes Cueva y manifiesta que se permite pedirle al señor Orlando Piedra, nos siga acompañando en calidad de gerente, funciones que hasta aquí las ha venido desempeñando en forma eficiente, por cuya razón presenta como moción la ratificación del señor Orlando Piedra, en calidad de gerente general; en igual forma la Junta general aprueba por unanimidad la mencionada moción, queda en consecuencia ratificado el señor Orlando Gonzalo Piedra Ordóñez, en calidad de Gerente General de la compañía; seguidamente se pasa al décimo segundo punto, que se refiere al Análisis y resolución sobre la situación económica y estado de la compañía, el señor Presidente pone en consideración el punto y dispone que por secretaría se proceda a dar lectura a la comunicación presentada por el compañero Fredi Ordóñez Reyes, la misma que en la parte pertinente dice: Es grato dirigirme a usted y saludarle a la vez en calidad de presidente y accionista de la compañía ZAMORANOS UNIDOS solicitándole de manera encarecida y haciéndole conocer mi voluntad de ceder unas acciones al señor LUIS GERARDO ORDOÑEZ PARDO portador de la cédula 1900608892. Lo que comunico a usted a fin de que proceda conforme al estatuto y cumpla con comunicar en una asamblea con los directivos las acciones a ceder. Atentamente Fredi Ordóñez Reyes; solicita la palabra el señor gerente y manifiesta que los estatutos no contemplan nada de ceder parte de las acciones, sino que la transferencia de todas las acciones o trasposos de los derechos y que eso es lo que se ha venido haciendo en la compañía, que por esta razón sugiere que este caso quede pendiente hasta ser consultado a la Superintendencia de compañías; en consecuencia y luego de las deliberaciones correspondientes, la junta general procede a tomar las siguientes resoluciones: 1) Consultar a la Superintendencia de Compañías lo solicitado por el compañero Fredi Ordóñez; 2) Que el Excedente del ejercicio que es \$ 18.57 se capitalice; c) Que el señor Gerente proceda a la recaudación de las cuotas mensuales que adeudan los accionistas; a continuación se pasa al décimo tercer punto, que es la clausura, el señor Presidente agradece a los señores accionistas por su presencia y los valiosos aportes realizados y declara clausurada la presente Junta General, siendo las 22H00, firmando para constancia el señor presidente y secretario que certifica.



Jaime Patricio Valladares V.,
PRESIDENTE



CPA. Orlando G. Piedra Ordóñez,
SECRETARIO